

Fecha: 17-05-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: CIENTÍFICOS ADVIERTEN QUE LA SOBREPOBLACIÓN DE ERIZOS NEGROS ESTA DEVASTANDO LOS FONDOS MARINOS EN CHILE

Pág.: 8
Cm2: 853,5

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

CIENTÍFICOS ADVIERTEN QUE LA SOBREPOBLACIÓN DE ERIZOS NEGROS ESTÁ DEVASTANDO LOS FONDOS MARINOS EN CHILE



continúa

EXTRACTO

Remate: Primer Juzgado de Letras de Melipilla, ubicado en Correa N° 490, 2° Piso, Melipilla, en causa rol C-2194-2025, el 02 de junio de 2026, a las 12:00 horas, se rematará la Propiedad correspondiente Departamento N° 206 del segundo piso de la Torre B, y Estacionamiento N° 16 del primer piso, ambos del Condominio Neokoke, con acceso por calle Nueva Koke N° 1102, de la comuna de Rancagua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. El inmueble está inscrito a fojas 100 vuelta N° 181 en el Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, de propiedad del demandado Rafael Felipe Cornejo García. Mínimo posturas remate es la suma de \$53.658.731.- La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, en el enlace <https://zoom.us/j/3350506705>. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente del 10% del mínimo, caución que se verificará exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, el que deberá ser efectuado a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta, bajo apercibimiento de no ser admitido. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "SCOTIABANK CHILE con CORNEJO GARCIA, RAFAEL FELIPE". Rol C-2485-2024. Jefe de Unidad Subrogante.

EXTRACTO

REMATE. 24° Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 10° piso, Santiago, substará el día 10 de junio de 2026, a las 15:00 horas, en forma presencial, el Lote A-Uno-Uno A, resultante de la subdivisión del resto de un predio denominado "Chacra Santa Ana", hoy Chacra "Doña Berta", ubicado en Peumo, Provincia de Cachapoal, Sexta Región, que conforme al plano y autorización para subdividir agregados al Comprobante de Propiedad del año 2020 en este Conservador, bajo el número 203, tiene una superficie bruta de treinta y cuatro mil setecientos treinta y tres coma setenta y tres metros cuadrados, encerrada en el polígono Tres-Tres-Dos-D-E-E-Uno-I-I-J-K-L-Tres. El dominio a nombre de ASESORÍAS E INVERSIONES EL FUTURO SPA se encuentra inscrito a fojas 1377 vta. N° 1706 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Peumo. Mínimo \$66.109.813. Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar con el vale vista su cédula de identidad vigente. En estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la ley 21389 no se admitirán participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. El vale vista, debe ser tomado por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas. El subastador debe firmar el acta de remate el mismo día a en que se lleve a efecto y consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados "BANCO SECURITY/ASESORÍAS E INVERSIONES EL FUTURO SPA" Rol C-5489-2023. La Secretaria.

Fecha: 17-05-2026
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general

Pág.: 9
Cm2: 873,6

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: CIENTÍFICOS ADVIERTEN QUE LA SOBREPOBLACIÓN DE ERIZOS NEGROS ESTA DEVASTANDO LOS FONDOS MARINOS EN CHILE

Un fenómeno silencioso, pero cada vez más visible bajo el mar, está generando preocupación entre científicos y comunidades costeras del país.

El aumento de erizos negros y su expansión en distintas zonas de Chile estaría transformando extensos sectores del fondo marino en verdaderos "desiertos submarinos", con una drástica disminución de algas, refugios naturales y biodiversidad.

La alerta fue levantada por investigadores del Centro de Investigación Marina Quintay (CIMARQ) de la Universidad Andrés Bello, quienes junto a pescadores artesanales y organizaciones locales desarrollaron un programa de monitoreo en Caleta Quintay, Rapa Nui y el Archipiélago Juan Fernández para estudiar el impacto de estas especies. Según explican los especialistas, el problema radica en el aumento sostenido de distintas especies de erizos negros que consumen algas, organismos bentónicos y otras formas de vida marina esenciales para el equilibrio ecológico.

"La pérdida de biodiversidad impacta directamente en la pesca artesanal, el turismo y la seguridad alimentaria de las comunidades costeras", advirtió la doctora Claudia Navarrete Taito, gestora del proyecto e investigadora de CIMARQ.

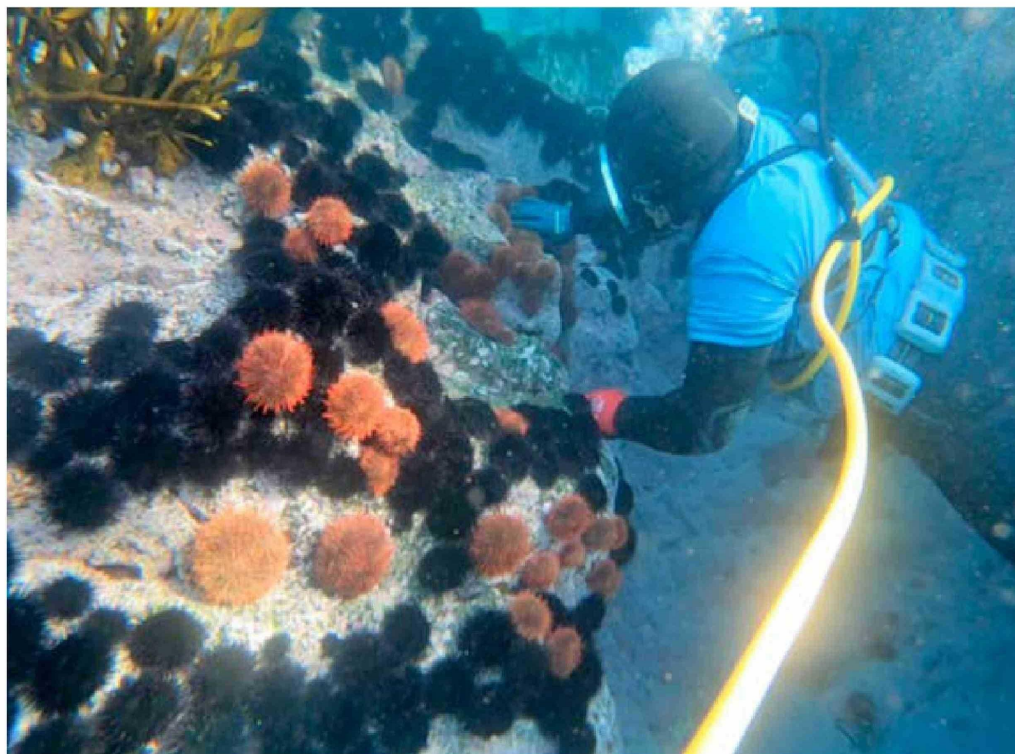
En Quintay, por ejemplo, los investigadores detectaron un aumento significativo de la especie *Arbacia nigra*, mientras que en Rapa Nui y Juan Fernández se identificaron otras variedades de erizos negros con comportamientos similares. El resultado, explican, son fondos marinos "blanqueados", donde prácticamente desaparece la cobertura de algas y muchas especies quedan sin alimento ni refugio.

El estudio además incorporó nuevas herramientas tecnológicas basadas en inteligencia artificial y análisis de imágenes submarinas, permitiendo monitorear áreas mucho más amplias que las evaluaciones tradicionales.

"La integración de saberes locales y ciencia aplicada permitió alcanzar una evaluación mucho más precisa del estado de estos fondos marinos", explicó Navarrete.

El programa consideró registros audiovisuales submarinos, monitoreo participativo junto a buzos, pescadores artesanales y el procesamiento de imágenes mediante sistemas de aprendizaje automático, metodología que permitió dimensionar con mayor claridad diferencias entre sectores y el avance del fenómeno.

Uno de los principales hallazgos fue la rapidez con que estas especies pueden modificar completamente un ecosistema marino. En algunos sectores monitoreados, los investigadores observaron cómo áreas que antes presentaban abundantes macroalgas y otras especies, hoy muestran



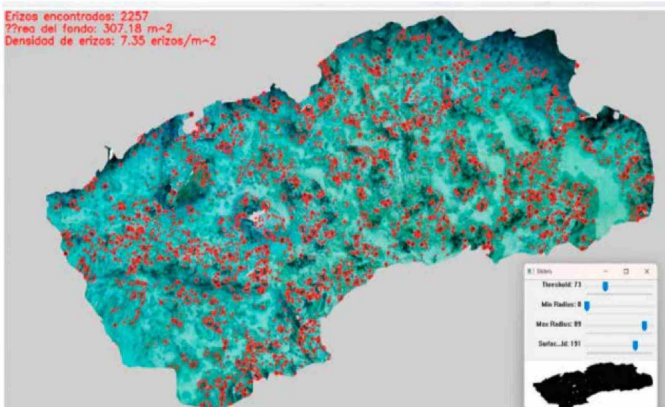
INVESTIGADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MARINA QUINTAY (CIMARQ) DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO ALERTARON SOBRE EL AUMENTO DESCONTROLADO DE DISTINTAS ESPECIES DE ERIZOS NEGROS EN ZONAS COMO QUINTAY, RAPA NUI Y EL ARCHIPIÉLAGO JUAN FERNÁNDEZ. EL FENÓMENO ESTÁ PROVOCANDO "DESIERTOS SUBMARINOS", AFECTANDO LA BIODIVERSIDAD MARINA, LA PESCA ARTESANAL Y EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS.

extensiones prácticamente vacías, donde predominan únicamente los erizos negros. Esta situación genera un efecto en cadena. Las algas cumplen un rol clave como refugio y fuente de alimento para peces, moluscos y otras especies marinas. Su desaparición impacta directamente en toda la cadena trófica y reduce la capacidad de recuperación natural de los ecosistemas costeros.

Los expertos advierten además que este tipo de fenómenos podría intensificarse en los próximos años debido al cambio climático y al aumento de la temperatura del océano. Las alteraciones ambientales favorecen el desequilibrio entre especies y dificultan la recuperación de depredadores naturales que históricamente mantenían controladas las poblaciones de erizos. En paralelo, los investigadores destacan la importancia de fortalecer el monitoreo científico y avanzar en políticas de conservación marina y manejo basadas en evidencia. El uso de inteligencia artificial y herramientas de análisis automatizado permitiría anticipar cambios ecológicos y reaccionar de manera más temprana frente a escenarios críticos.

En el caso de Quintay y otras localidades de la Región de Valparaíso, el aumento del eri-

Erizos encontrados: 2257
Fondo del fondo: 307,18 m-2
Densidad de erizos: 7,35 erizos/m-2



zo negro ya estaría afectando directamente a especies de interés comercial como el erizo rojo, utilizado históricamente en la pesca artesanal. La expansión del erizo negro reduce las áreas disponibles para otras especies y altera el ecosistema completo. Frente a este escenario, los especialistas plantean la necesidad de avanzar hacia estrategias de manejo adaptativo, restauración de macroalgas y monitoreo permanente de los ecosistemas marinos.

"El desafío ahora es mitigar los efectos ecológicos, recuperar el equilibrio de los ecosistemas y, al mismo tiempo, buscar

soluciones sostenibles para las comunidades que dependen del mar", concluyó la investigadora.

El programa de monitoreo y análisis desarrollado por investigadores de CIMARQ UNAB contó con financiamiento del Gobierno Regional de Valparaíso, a través de un programa regional orientado al estudio y conservación de ecosistemas marinos, incorporando además tecnologías de inteligencia artificial aplicadas al monitoreo submarino y trabajo colaborativo con comunidades costeras y pescadores artesanales. 